

**ANEXO B) DE LA RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N.º 192 -2014/SUNAT**

**ANEXO III - RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N.º 365-2013/SUNAT  
PROGRAMAS DE CAMBIO - POI-2014**

Objetivo Estratégico	Nº	Programa de Cambio
OE1: Brindar servicios de calidad para incrementar el cumplimiento	1	Mejora del cumplimiento
OE2: Incrementar la efectividad del control del incumplimiento	2	Sistema de despacho aduanero
OE4: Acelerar y garantizar el desarrollo institucional y del recurso humano	3	Fortalecimiento de la arquitectura informática
	4	Gestión del capital humano
OE7: Reducir el tráfico ilícito de insumos químicos y productos fiscalizados y la minería ilegal	5	Mejora del control de los bienes usados en la fabricación de drogas ilícitas y en la minería ilegal
OE2: Incrementar la efectividad del control del incumplimiento OE6: Reducir el contrabando y el tráfico ilícito de mercancías	6	Control aduanero tributario

